

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA SEYMUR S. A.

SEYMUR

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990593124001

Número del Expediente

AÑO

4 0 1 5 4 - 8 2

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 500.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AROSEMENA PEET CARLOS JULIO	0903959716	ECUATORIANA				ECUADOR		496	496.000			496.000,00
2	PEREZ WEISSON CARLOS E.	0903245140	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
3	MONROY PALAU ABDON	0903380160	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
4	SALCEDO VERDUGA ERNESTO	0903746626	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
5	AROSEMENA BAQUERIZO ENRIQUE	0905399358	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										500.000			500.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.986

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.